

BANCO COLUMBIA S.A.

ACTA N° 3892

Correspondiente a la Reunión de Directorio de fecha 06/04/2026

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 06 días del mes de abril de 2026 siendo las 10.00 horas se reúnen en la sede de la Sociedad, sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 350, los miembros del Directorio de **BANCO COLUMBIA S.A.** (la Sociedad) que suscriben la presente y el representante de la Comisión Fiscalizadora que también firma al pie. Preside la reunión el señor Santiago Juan Ardisson, quien, contando con el quórum legal requerido, inicia la sesión y pone a consideración del Directorio el primer punto del orden del día, que textualmente dice: -----

1) Modificación de convocatoria a la Asamblea General Ordinaria de fecha 08/04/2026: Toma la palabra el señor Presidente e informa a los señores directores que, con fecha 10 de marzo de 2026, mediante acta de directorio N° 3887 se aprobó la convocatoria a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 8 de abril de 2026. Agrega el Sr. Presidente que con fecha 1 de abril de 2026, se modificó el horario de la a las 15.30, habiendo comprometido su asistencia la totalidad de los accionistas, correspondiendo ratificar lo actuado. Asimismo corresponde, a fin de dar cumplimiento a la normativa aplicable (artículo 5 del Capítulo III Título II-CNV), modificar la redacción del punto 5) del orden del día de la convocatoria, relativo a las remuneraciones al Directorio, quedando su redacción como se transcribe a continuación: ".....5) Consideración de las remuneraciones al directorio (\$ 1,005,295,657.56) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31/12/2025 el cual arrojó quebranto computable en los términos de las Normas CNV. En virtud de lo expuesto, se resuelve por unanimidad modificar la convocatoria aprobada por el Acta N°3887, que queda redactada de la siguiente manera: -----

*"Se convoca a los accionistas de Banco Columbia S.A. a una Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día **08 de abril de 2026 a las 15.30 horas, bajo la modalidad "a distancia", mediante la plataforma ZOOM, que permite libre accesibilidad de los accionistas, la transmisión simultánea de imagen y sonido en el transcurso de toda la reunión, y la votación a viva voz, conforme lo autoriza el Art 17 del estatuto social, para considerar los siguientes puntos del orden del día:***

- 1º) Consideración de la celebración de la Asamblea bajo la modalidad "a distancia";*
- 2º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea;*
- 3º) Consideración de la documentación prevista por el Artículo 234, inciso 1º de la Ley General de Sociedades N° 19.550, referida al Ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2025- Tratamiento del resultado;*
- 4º) Consideración de la Gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora;*
- 5º) Consideración de las remuneraciones al directorio (\$ 1,005,295,657.56) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31/12/2025 el cual arrojó quebranto computable en los términos de las Normas CNV.*
- 6º) Designación de los miembros titulares y suplentes para integrar el Directorio;*
- 7º) Consideración y Determinación de los honorarios correspondientes a los miembros de la Comisión Fiscalizadora;*
- 8º) Designación de los miembros titulares y suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora;*
- 9º) Designación de Auditores Externos;*
- 10º) Autorizaciones."*

Se deja constancia que la asamblea será unánime, que todos los accionistas han confirmado su presencia y su voto favorable, con lo cual se resuelve notificar a CNV como hecho relevante de la modificación de la convocatoria, con una antelación no menor a VEINTICUATRO (24)

horas a la celebración de la Asamblea. No habiendo más asuntos para tratar, se da por finalizada la reunión siendo las 10.20 horas del día indicado en el encabezamiento, previa lectura y aprobación de la presente, en prueba de lo cual los señores Directores y el representante de la Comisión Fiscalizadora proceden a suscribirla a continuación. -----

Santiago J. Ardisson
DNI N° 10.966.944
Presidente

Gregorio R. Goity
DNI N°11.022.337
Vicepresidente

Carlos M. Monguzzi
DNI N°18.309.771
Director Titular

Esteban Codner
DNI N°21.954.323
Director Titular

Fernando Alberto Lettieri
DNI N° 22.867.145
Director Titular

Joaquin Ibañez
DNI N° 18.266.750
Director Titular

Alejandro Galvan
DNI N°13.986.821
Sindico.